Dr. Julio Rolón
Director General

Dr. José D. Ramírez
Director Médico

Lic. Robert Núñez
Dir. Administrativa

Elvira Quiñonez
Jefa de RRHH

Dr. Luis Ramírez
Coord. Urgencias y Cons. Externo

Dr. Gustavo Caballero
Jefe de Cirugía

Dr. Juan Ferreira
Jefe de Ginecología

Dr. Pedro Sallinas
Jefe de Clínica Médica

Dr. Estanislao Camo
Jefe de Pediatría

Lic. Lidia Moulard
Jefa de Salud Pública

Dr. Osvaldo Lagrave
Jefe de Odontología

Dr. Santiago Insaurralde
Jefe de Laboratorio

Lic. Claudia Pérez
Jefa de Enfermería

Abog. Osvaldo González
Asesoría Jurídica

Asunción, 12 de Julio del 2012

RESOLUCION DE ADJUDICACION N° 20 / 2012

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACION PARA LA ADQUISICION DE TEXTILES Y VESTUARIOS, A LAS FIRMAS PROVEEDORAS, CORRESPONDIENTE A LA CONTRATACION DIRECTA N° 20/2012 - ADQUISICION DE TEXTILES Y VESTUARIOS.----------

VISTO:

Que el llamado realizado para la Contratación Directa N°20/2012, Exp. N° 323008, ID N° 237516, de fecha 28 de Junio 2012, dado entrada en la Dirección General de Contrataciones Públicas.

CONSIDERANDO:

Que el proceso de comparación, análisis y evaluación de las ofertas y luego de haberse verificado que las mismas cumplen con los requisitos exigidos por la Ley 2051/03 de contrataciones públicas.

POR TANTO, en usos de sus atribuciones,

EL DIRECTOR GENERAL DEL HOSPITAL GENERAL BARRIO OBRERO RESUELVE:

- **Artículo 1°** Adjudicar según acta de evaluación para la Adquisición de Textiles y Vestuarios, a las siguientes firmas proveedoras:

OFERENTE	MONTO ADJUDICADO
VM COMERCIAL	94.388.000
NEAD S. R. L.	3.515.000
EMILIO FADLALA E HIJOS S. A. - CONDOR	2.000.000
TOTAL	**99.903.000**

Artículo 2° El costo total de la adjudicación será de Gs 99.903.000.- (Guaraníes noventa y nueve millones novecientos tres mil).----------

Articulo 3° Esta erogación deberá imputarse en el presupuesto del ejercicio fiscal 2012, de Acuerdo al Plan de Caja y Plan Financiero.----------

Articulo 4° Forma Parte de esta Resolución el Acta de Recomendación de Adjudicación.--------

Articulo 5° Comunicar, registrar y archivar.----------

DR. JULIO ROLÓN VICIOSO
Director General
Hospital General Barrio Obrero

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL * HOSPITAL GENERAL BARRIO OBRERO * ADMINISTRACIÓN